

# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

## QUE HA TENIDO EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PAMPLONA

EN EL

CURSO ACADÉMICO DE 1861 A 1862.

ESCRITA POR

**D. GREGORIO DE PANO**

GEFE HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL; INDIVIDUO DE LA JUNTA  
PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, VOCAL SECRETARIO DE LA  
SECCION DE INDUSTRIA DE LA JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y  
COMERCIO; SÓCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD ÉCONÓMICA MA-  
TRITENSE, CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DE DICHO INSTITUTO.



**PAMPLONA:**

Imp. y librería de R. Bescansa, calle Mercaderes n.º 23.

1862.



**E**L DIRECTOR leerá una memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, espresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.”

(Artículo 96 del Reglamento de 2.ª enseñanza)

Al cumplimentar por primera vez la disposicion reglamentaria que lleva por epígrafe esta memoria, me creo en la obligacion de manifestar, ante todo, que á la bondad de S. M. la Reina (q. D. g.), y no á mis títulos y merecimientos, debo la alta honra de haber sido nombrado en 29 de Noviembre último, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona. Lejos estoy de mirar tan señalada distincion como el premio de mis exiguos trabajos en las diferentes épocas que accidentalmente he desempeñado dicho destino; atribúyolo por completo á la benevolencia del Gobierno de S. M., que se ha dignado proponerme para cargo tan superior á mis débiles fuerzas, por mas que la gratitud las desarolle y multiplique. No es hijo de vano alarde de modestia este lenguaje, sino, por el contrario, expresion sincera de los sentimientos que me animan; y revela además el conocimiento de las obligaciones que me impone el destino para que he sido nombrado.

Satisfecho este deber de gratitud, paso á cumplimentar el citado artículo 96 del Reglamento, cuya estricta y rigurosa observancia se sirvió recordar el Illmo. Sr. Director General de Instruccion pública, en circular de 51 de Agosto de 1861. En justa obediencia á ambas superiores disposiciones solo me es licito seguir en la esposicion de esta Memoria el orden que aquellas determinan: voy, pues, á dar cuenta al Gobierno de S. M. y al público en general del estado de este Establecimiento, durante el curso académico próximo pasado.

## VARIACIONES DEL PERSONAL DEL PROFESORADO.

**A** la notoria actividad que en pró de la Segunda Enseñanza y de su Profesorado se observa en la Direccion general de Instruccion pública y muy particularmente á las recientes disposiciones dictadas con el laudable objeto de hacer cesar la precaria y transitoria situacion de los sustitutos, son debidas, en su mayor parte, las notables variaciones que ha sufrido el personal del Profesorado de este Establecimiento en el último curso.

Por Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado, cesó en la Direccion de este Instituto, el catedrático de Física y Química, Don Juan de Mata Uriarte.

En 12 de Julio último, tuve el sentimiento de poner en conocimiento del M. I. Sr. Rector del Distrito universitario, la muerte del distinguido y benemérito catedrático de Retórica y Poética Don Santos Espronceda. Querido de todos sus compañeros, y apreciado de la juventud estudiosa, el Sr. Espronceda ha bajado al sepulcro sin dejar en el mundo rencores ni enemistades: su modestia, y los sentimientos de estricta moralidad que distinguian sus obras, son reconocidas por todos los que tuvieron ocasion de tratarle. Por eso, al consignar el recuerdo de tan apreciable catedrático, he creido hacerme eco fiel de los sentimientos que animan á todos sus profesores.

Por Real orden de 17 de Julio último, fué nombrado catedrático numerario de Latin y Castellano de esta Escuela, Don Ulpiano Gomez Calderon, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones, de cuya cátedra tomó posesion en 15 de Agosto próximo pasado.

El sustituto de Latin y Griego, Don Antonio Garcia Castañon, obtuvo en virtud de ejercicios de oposicion, la cátedra de iguales asignaturas del Instituto de Avila, y fué trasladado, á peticion suya, á la de este por Real orden de 21 de Julio último.

Igualmente el sustituto de Latin y Castellano, Don Javier Rota y Aranaz, ganó por oposicion la cátedra de dichas asignaturas, vacante en el Instituto de Huesca, y consiguió despues su traslacion á la de este, por Real orden de 4 de Mayo último.

Ultimamente, Don Felix María Moya, catedrático de Matemáticas del Instituto de Lérida, cuya plaza desempeñaba en virtud de ejercicios de oposicion, fué trasladado á la de igual asignatura vacante en este Establecimiento, de la que tomó posesion en 7 del actual Setiembre, cesando yo por lo tanto en la sustitucion de la misma, que por espacio de 16 años he venido desempeñando.

Las pruebas de suficiencia que estos Señores han dado en los penosos ejercicios de oposicion verificados últimamente en la Côte, han justificado una vez mas la confianza que en ellos hiciera el Illmo. Sr. Director general de Instruccion pública, al encargarnos anteriormente la sustitucion de sus respectivas asignaturas.

### ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

El número de alumnos en el curso último, fué 254; de los cuales 214 recibieron la instruccion en el Instituto, y 20 en enseñanza doméstica; siendo el total de matrículas ó inscripciones, en las diferentes asignaturas, 757; distribuidas del modo que se demuestra en los cuadros estadísticos números 1.º y 2.º adjuntos á esta Memoria.

Segun se manifiesta en el cuadro número 4, los ejercicios de exámenes de prueba de curso, fueron 642; y el resultado, ó notas académicas, el siguiente: 90 Sobresalientes; 103 Notablemente aprovechados; 249 Buenos; 181 Medianos y 13 Reprobados. En los restantes se hallan comprendidos los que no se presentaron á sufrir exámen, y los que perdieron curso por haber cometido el número de faltas prevenidas en el Reglamento.

El número de alumnos, que, además de haber dado pruebas de su aventajado aprovechamiento durante el curso, y despues de obtenido en los exámenes la calificacion de Sobresalientes, se han presentado á hacer oposicion á los premios ordinarios, fué 25; cuyos nombres y el de las asignaturas en que ejercieron, se determina en el cuadro número 5; y la adjudicacion fué la siguiente: El premio de Latin y Castellano, primer año, á D.

Bartolomé Feliú y Perez; el de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, al mismo; el de Principios y ejercicios de Aritmética, á D. Tomás Palacios y Saenz; el de Geografía, al mismo; el de Latin y Griego, primer año, á D. Blas Oñorbe y Sabando; el de Historia, á D. Ramon Irurozquí y Palacios; el de Aritmética y Algebra, á D. Saturnino Fernandez de Salas; el de Latin y Griego, segundo año, á D. Braulio Lecumberri y Undiano; el de Retórica y Poética, á D. José Escudero y Garcia; el de Geometría y Trigonometría, á D. Braulio Lecumberri y Undiano; el de Física y Química, á D. Blas Oñorbe y Sabando; el de Historia natural, á D. Juan Sainz de Medrano; el de Psicología, Lógica y Etica, á D. Pedro Palacios Saenz y el de Lengua Francesa, á D. Bartolomé Feliú y Perez.

Dos fueron los alumnos que se presentaron á las oposiciones de premios extraordinarios. Sus ejercicios fueron aprobados, por unanimidad, y en su consecuencia, se adjudicó el premio de la Seccion de Letras, á D. Pedro Palacios y Saenz; y el de la de Ciencias á D. Raimundo Camprubí y Escudero; versando el tema propuesto por el tribunal de la primera, sobre las asignaturas de Historia y Geografía, y el de la segunda, sobre la de Matemáticas.

De los alumnos que en el último curso han terminado los estudios de segunda enseñanza, 20 aspiraron al grado de Bachiller en Artes, segun resulta en el cuadro número 6.º De estos, 7 obtuvieron el título con la nota de Sobresaliente; 12 con la de Aprobados y 1 fué Reprobado, en el primer ejercicio.

### FRUTOS QUE HA OFRECIDO LA ENSEÑANZA.

De los datos anteriores, y del exámen de los cuadros que acompañan á esta Memoria, se deduce, que el aprovechamiento de los alumnos de este Instituto en el curso académico que ha finado, ha sido bueno en lo general; no obstante las diferentes sustituciones ocasionadas en el personal de su Profesorado, y la suma estrechez y poca comodidad de los locales en que se han dado algunas enseñanzas á causa del progresivo y casi total, derribo del edificio. Verdad es, que se observa diferencia notable

entre el número de alumnos matriculados y el de examinados; pero esto es debido al inconsiderado afán con que abrazaron, sin las fuerzas necesarias, todas las asignaturas que la ley permite, abusando lastimosamente del derecho que se ha reservado solo para las inteligencias privilegiadas.

La enseñanza doméstica no ha ofrecido los resultados tan satisfactorios como fuera de desear; pero notorias son las causas que la contrarían. Lejos de hacer aplicación prudente de la libertad de estudiar en el seno de las familias, viene haciendo en general, con raras excepciones, uso lamentable de ella; tomándola como medio de eludir la ley. Por otra parte, faltos los discípulos de esta enseñanza del estímulo y emulación que desarrolla en las cátedras públicas, careciendo también de la severa disciplina escolar y rigurosa vigilancia que en estas se observa respecto de Profesores y de discípulos, es, en lo general, muy inferior en buenos resultados.

Segun se demuestra en el cuadro número 2.º, de los 55 cursantes matriculados en enseñanza doméstica, 19 perdieron curso por no haberse presentado á sufrir exámen, y 5 por haber sido reprobados.

La disciplina escolástica, se ha sostenido con la severidad conveniente y á la altura que prescribe el Reglamento, sin que haya habido necesidad de reunir ni una sola vez, durante el curso el Consejo de disciplina; haciéndose por lo tanto innecesaria la imposición de los castigos rigurosos designados por la ley.

Las discretas amonestaciones, y prudentes castigos impuestos por los Señores Profesores, han bastado para corregir los actos de inquietud y travesura, que en general se observan en los alumnos de los primeros años de la Segunda Enseñanza. Me complazco en manifestarlo así en razón á ser la disciplina escolástica la base principal de los centros de instrucción y la mejor garantía de la educación y adelanto de la juventud.

### MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

En 4 de Abril último, tuve la honrosa satisfacción de poner en conocimiento de la Superioridad, una mejora muy importante, que ha de ser el complemento de lo necesario en esta Provincia para la educación completa moral y científica en la Segunda Enseñanza: tal es la de haber principiado en aquel día la construcción del nuevo edificio para Instituto con el correspondiente colegio de internos, tan eficazmente recomendado por el Gobierno de S. M. La notoria necesidad é inmensa ventaja de su realización no se puede desconocer, y la Exma. Diputación provincial, estimándolo así, ordenó la inmediata ejecución de las obras, con arreglo á los nuevos planos aprobados por la misma, y bajo la dirección facultativa del arquitecto de la Provincia D. Maximiliano Hijo. Abrigo las fundadas esperanzas de que se verán satisfechos, de la manera mas conveniente, los deseos de los padres de familia respecto á la pronta instalación de dicho colegio.

Muéveme á esperarlo así, de una parte el interés y celo que siempre ha manifestado en pró de la Instrucción pública aquella Corporación, y los precedentes que tan honrosamente para sí tiene sentados, y de otra, el buen deseo y eficaz apoyo que presta á esta cuestión, que podemos llamar vital para la educación y enseñanza de la juventud, el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Señor Vizconde del Cerro, quien proponiéndose el fomento y prosperidad de la misma, no omitirá medio alguno hasta conseguir el fin á que aspiramos. Bien de la Provincia merecerán sin duda estas ilustradas autoridades, por llevar á cabo tan útil y ventajoso proyecto. Por ello me complazco en felicitarlas y ofrecerles este público testimonio de agradecimiento, no solo en nombre del Profesorado de este Instituto, sino tambien en el de las familias de nuestros queridos alumnos.

### MATERIAL CIENTÍFICO.

Tan luego como tuve la honra de encargarme de la Dirección de este Instituto, dispuse la formación de un exacto y detenido

inventario de todos y cada uno de los objetos, tanto del material científico como de muebles y enseres existentes en el mismo. Terminado este prolijo y minucioso trabajo, con el auxilio de los Señores Profesores, en cada una de sus respectivas asignaturas, y cumplimentadas todas las formalidades prevenidas en los artículos 88 y 122 del Reglamento de Segunda Enseñanza, tuve el honor de remitir en 10 de Enero último al M. I. Sr. Rector del Distrito universitario, así como también á la Excm. Diputación provincial y Junta de Instrucción pública, copia exacta de los diez y seis inventarios parciales que constituyeron el general de este Establecimiento. El agrado y satisfacción con que estas ilustradas autoridades acogieron mi trabajo, dignándose la primera recomendarlo á la Superioridad, no fué, ciertamente debido á su mérito, pues carecía de él; atribúyolo por completo, á la idea de conveniente formalidad que entrañaba el pensamiento; mas no por eso fué menor mi gratitud, ni menos viva la satisfacción que experimenté al ver que mis primeros pasos en esta Dirección habían merecido la aprobación de tan celosas autoridades.

De los referidos inventarios resulta que el material científico que posee este Establecimiento, reúne todos los elementos exigidos para dar, con la extensión apetecida, la Segunda Enseñanza. Esto no obstante, las ciencias físico-matemáticas y naturales progresan en nuestra época de un modo tan admirable, que puede decirse en verdad, que cuentan sus gloriosas conquistas por los días transcurridos de nuestro siglo; y en tal concepto, vano intento sería pretender que en el material científico de nuestros gabinetes, nada faltase de lo que la ciencia inventa y aplica la industria. Por otra parte, destinados los Institutos á difundir ésta por los estudios de aplicación que á ellos se agregan, debe aspirarse á reunir, además de los objetos exigidos por los estudios generales de Segunda enseñanza, aquellos que sin ser de rigurosa necesidad, son de reconocida importancia, bien como medios de experimentación, bien por sus aplicaciones en los estudios especiales que se establezcan; y en este sentido, falta que hacer en lo sucesivo algunas adquisiciones. Pero en consideración al estado transitorio del Establecimiento y á la suma estrechez y poca capacidad á que se ha hallado reducido durante el curso finado, he procurado adquirir solo los objetos mas necesarios para la enseñanza; absteniéndome por

completo en la compra de muebles y enseres, apesar de la absoluta carencia que de ellos se nota en esta Direccion, porque además de las razones indicadas, juzgué conveniente que la adquisicion de estos últimos, así como las estanterías de gabinete y biblioteca se subordine á un plan de decoracion uniforme y debidamente meditado, lo cual tendrá sin duda alguna lugar, cuando termine la construccion del nuevo edificio.

En los cuadros números 7 y 8 se manifiestan las listas de los objetos que habiéndose juzgado indispensables se han comprado en el curso finado para los gabinetes de Física y Química, é Historia natural; así como tambien los que tiene que agradecer el Instituto á la generosidad de varias personas ilustradas, que á la vez de servir para manifestar su afecto al Establecimiento, en que algunas de las mismas recibieron la Segunda Enseñanza, proporcionan el estudio de objetos notables.

## BIBLIOTECA.

Sigue aumentando su caudal con las adquisiciones de obras importantes para las ciencias. Además de las remitidas por el Gobierno de S. M. con destino á la misma, se han adquirido durante el curso anterior las obras adoptadas por texto en la Segunda Enseñanza, y en varios estudios de aplicacion; y se hizo el pedido de las magistrales, ó de consulta, que la Junta de Profesores, creyó conveniente existieran en nuestra biblioteca. A continuacion se expresan las obras que han ingresado en dicho departamento en el curso último.

### OBRAS REMITIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Cuadro sinóptico del papel sellado.

Indice alfabético para facilitar la inteligencia de las nuevas tarifas del papel sellado.

*Alfaro* — Compendio de historia de España.

- Avellana* — Mapas de España.  
*Saldoni* — Efemérides de músicos españoles.  
*Sainz y Rozas* — Arte de herrar y forjar.  
*Lafuente y Alcántara* — Inscripciones árabes de Granada.  
*Amador de los Rios* — Historia crítica de la literatura de España.  
*Ciscar* — Poema físico astronómico.  
*Hartzenbush* — Cuentos y fábulas.  
*Marty* — Anuario general del comercio para 1861 y 1862.  
 Actas de la Real Academia.  
 Memorias de la Real Academia de ciencias, tomo 5.º  
*Lafuente* — Historia de España, tomo 24.  
*Simonet* — Descripción del Reino de Granada.  
 Biblioteca de Autores Españoles, tomos 55 y 54  
*Flaxman* — La Odisea y el Purgatorio del Dante.  
 Colección de documentos inéditos para la historia de España tomos 57 y 58.

OBRAS ADQUIRIDAS CON FONDOS DEL ESTABLECIMIENTO,

- Bulario romano.*  
*Fleuri* — Catecismo de historia sagrada.  
*Balmes* — La Religión al alcance de los niños.  
*Baeza* — Programa de Religión y Moral.  
*Real Academia* — Gramática.  
*Real Academia* — Compendio de la gramática.  
*Carrillo* — Gramática latina.  
*Real Academia* — Diccionario.  
*Bardon* — Lecciones griegas.  
*Gil y Zárate* — Manual de Literatura.  
*Monlau* — Elementos de Literatura.  
*Coll y Behi* — Elementos de Literatura.  
*Palacio* — Geografía.  
*Verdejo* — Geografía.  
*Monreal* — Geografía.  
*Rivera* — Curso de Historia.  
*Castro* — Historia profana.  
*Ranera* — Historia de España.  
*Monlau y Rey* — Psicología y Lógica.

- Baeza* — Ética.  
*Fernandez y Moya* — Principios de Aritmética.  
*Cortazar* — Matemáticas.  
*Valledor* — Física.  
*Rico y Santestevan* — Física y Química.  
*Villanueva* — Curso de dibujo lineal.  
*Villanueva* — Curso de dibujo industrial.  
*Peyronet* — Curso de dibujo lineal.  
*Mas y Cañados* — Dibujo topográfico.  
*Verdejo* — Guía de agrimensores.  
*Casas* — Biblioteca del ganadero y agricultor.  
*Aznar* — Teneduria de libros.  
*Malabear* — Geografía fabril.  
*Rada y Delgado* — Geografía estadística.  
*Colmeiro* — Manual de jardinería.  
*Taso* — Jerusalen libertada.  
*Ercilla* — La Araucana.  
*Lesage* — Atlas.  
*Miguel* — Gramática latina.  
*Miguel* — Curso práctico de latinidad.

## PARTE ECONÓMICA.

La Exma. Diputación provincial, y el M. I. Ayuntamiento de esta Capital, han librado con puntualidad las cantidades que en sus respectivos presupuestos están consignadas á las atenciones de este Instituto. De lo cual se infiere que la situación económica del mismo es completamente satisfactoria. Así se demuestra igualmente en el cuadro de ingresos y gastos, marcado con el número 11 en el cual resulta, que cubiertas todas las obligaciones correspondientes al ejercicio del año académico último, resultó una economía ó sobrante del presupuesto aprobado, por valor de 8227 rs.

## NOTICIAS QUE PUEDEN CONTRIBUIR Á FORMAR CABAL IDEA DE LA MARCHA DEL ESTABLECIMIENTO,

Objeto de especial é ilustrada atencion de las autoridades ha sido el Instituto en el curso académico próximo pasado: el M. I. Sr. Rector del distrito universitario, cuya severidad compite con su infatigable celo por el bien de la enseñanza, giró en 18 de Mayo último la visita de Inspeccion reglamentaria á este Establecimiento. Examinó detenida y escrupulosamente cuanto tiene relacion con su marcha administrativa y literaria; acreditando nuevamente la benevolencia de sus sentimientos hácia esta Escuela, en el interés con que examinó los planos del nuevo edificio, haciendo ilustradas indicaciones respecto de los locales destinados á gabinetes de material científico, y al establecimiento de una torre de observaciones meteorológicas.

En 20 de Agosto último fuimos honrados con la visita del Exmo. Sr. Ministro de Fomento. La bondadosa solicitud con que recorrió todas las dependencias del edificio y el atento é ilustrado interés con que examinó los planos del que en la actualidad se construye, mostraron su bien probada afición á Institutos y los buenos deseos que le animan en pró de la pública enseñanza.

Tambien la M. I. Junta provincial de Instruccion pública, que con celo creciente se consagra al cuidado y fomento del ramo que le está confiado, ha frecuentado en el curso anterior, sus visitas al Establecimiento. Del interés con que acoge toda idea provechosa á la educacion de la juventud, es de esperar su eficaz apoyo en el pensamiento importante que nos viene ocupando desde hace algun tiempo; tal es la citada instalacion de un colegio de internos para el curso de 1863 á 64, ya que el deseo de alcanzar el mayor acierto en asunto de tanta trascendencia, ha hecho que no se instale para el que hoy dá principio.

Réstame manifestar antes de poner término á esta Memoria, que al comenzar hoy el curso presente de 1862 á 1863, no ha tenido el Profesorado de este Instituto, la satisfaccion de reunirse para celebrar la apertura de aquel, con las solemnidades que previene el artículo 94 del Reglamento vigente; pero abrigo la fundada esperanza de que este año será el último que se deje de verificar dicho acto por falta de local conveniente.

*Pamplona 16 de Setiembre de 1862.*

EL DIRECTOR.

*Gregorio de Pano.*

CUADRO NUM. 4.

Estadística de los alumnos de los Estudios Generales de Segunda Enseñanza en el Instituto provincial de Pamplona en el curso de 1861 á 1862.

Años académicos.	ASIGNATURAS.	Núm.º de individuos que concurren al establecimiento. . . . .	Matriculados por asignaturas. . . . .	Examinados por asignaturas. . . . .	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios					Cursantes que no han sufrido examen. . .		TOTALES.	
					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos. . . . .	Medianos. . . . .	Suspensos. . . . .	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos. . . . .	Medianos. . . . .	Reprobados. . . . .	De los que han ganado curso.	De los que han perdido curso.		
I.	Latin y Castellano, primer año. . . . .	214	41	37	4	7	14	12	2	2	3	4	4	37	4	37	10	
	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.		122	111	16	20	49	11	6	4	111	11	11	11	111	11	111	10
II.	Principios y ejercicios de Aritmética.	214	85	73	6	7	34	10	14	5	2	5	12	73	12	73	10	
	Latin y Castellano 2.º año. . . . .		44	37	4	7	7	18	7	8	4	4	7	7	36	4	36	10
III.	Geografía. . . . .	214	72	53	4	5	19	11	8	4	4	19	19	46	4	46	10	
	Principios y ejercicios de Geometría.		40	34	7	6	6	13	2	2	6	6	6	6	34	6	34	10
IV.	Griego, primer año. . . . .	214	46	41	3	4	20	12	5	3	3	20	9	40	3	40	10	
	Historia. . . . .		52	43	6	3	19	11	5	1	6	6	19	1	42	6	42	10
V.	Aritmética y Álgebra. . . . .	214	26	25	3	10	8	4	2	3	3	10	1	25	3	25	10	
	Retórica y Poética. . . . .		28	27	5	7	6	9	2	2	5	5	7	1	27	5	27	10
V.	Griego 2.º año. . . . .	214	39	33	5	5	13	9	1	5	6	9	6	33	5	33	10	
	Geometría y Trigonometría. . . . .		23	23	8	4	6	4	1	1	8	4	6	1	23	8	23	10
V.	Psicología, Lógica y Filosofía moral. . . . .	214	26	22	6	1	6	9	2	6	6	9	2	22	6	22	10	
	Física y Química. . . . .		25	23	5	2	6	10	6	2	5	6	10	2	23	5	23	10
V.	Historia natural. . . . .	214	35	26	4	3	11	6	2	4	4	6	9	26	4	26	10	
	Lengua Francesa. . . . .		86	608	86	91	224	149	35	5	16	21	10	96	598	96	598	10
		TOTALES.	214	704	86	91	224	149	35	5	16	21	10	598	96	598	10	

V. B.  
 EL DIRECTOR,  
 Gregorio de Pano.

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
 EL SECRETARIO,  
 José Gil Sanz.



CUADRO NM. 2

Estadística de los alumnos matriculados en Enseñanza doméstica, en el curso de 1861 á 1862.

Años académicos.	ASIGNATURAS.	Número de individuos matriculados. . . . .	Matriculados por asignaturas. . . . .	Examinados por asignaturas. . . . .	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios					TOTAL.		
					Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos. . . . .	Medianos. . . . .	Suspensos. . . . .	Sobresalientes. . .	Notablemente aprovechados .	Buenos. . . . .	Medianos. . . . .	Reprobados. . .	Cursantes que no se han presentado á exámen.	De los que han ganado curso..	De los que han perdido curso.
1.	Gramática latina y castellana. . . . .	20	15	11	1	3	1	3	3	1	1	1	1	3	3	4	
	Doctrina cristiana é Historia sagrada.		16	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
	Principios y ejercicios de Aritmética.		15	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
2.	Gramática latina y castellana. . . . .	20	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
	Geografía. . . . .		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.	Latín y Griego, primer año. . . . .	20	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	
	Francés. . . . .		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTALES. . .		20	53	34	1	6	3	5	1	3	1	6	6	3	31	19	

V. B.  
EL DIRECTOR,  
Gregorio de Pano.

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
EL SECRETARIO,  
José Gil Sanz.



CUÁDRO NUM. 3

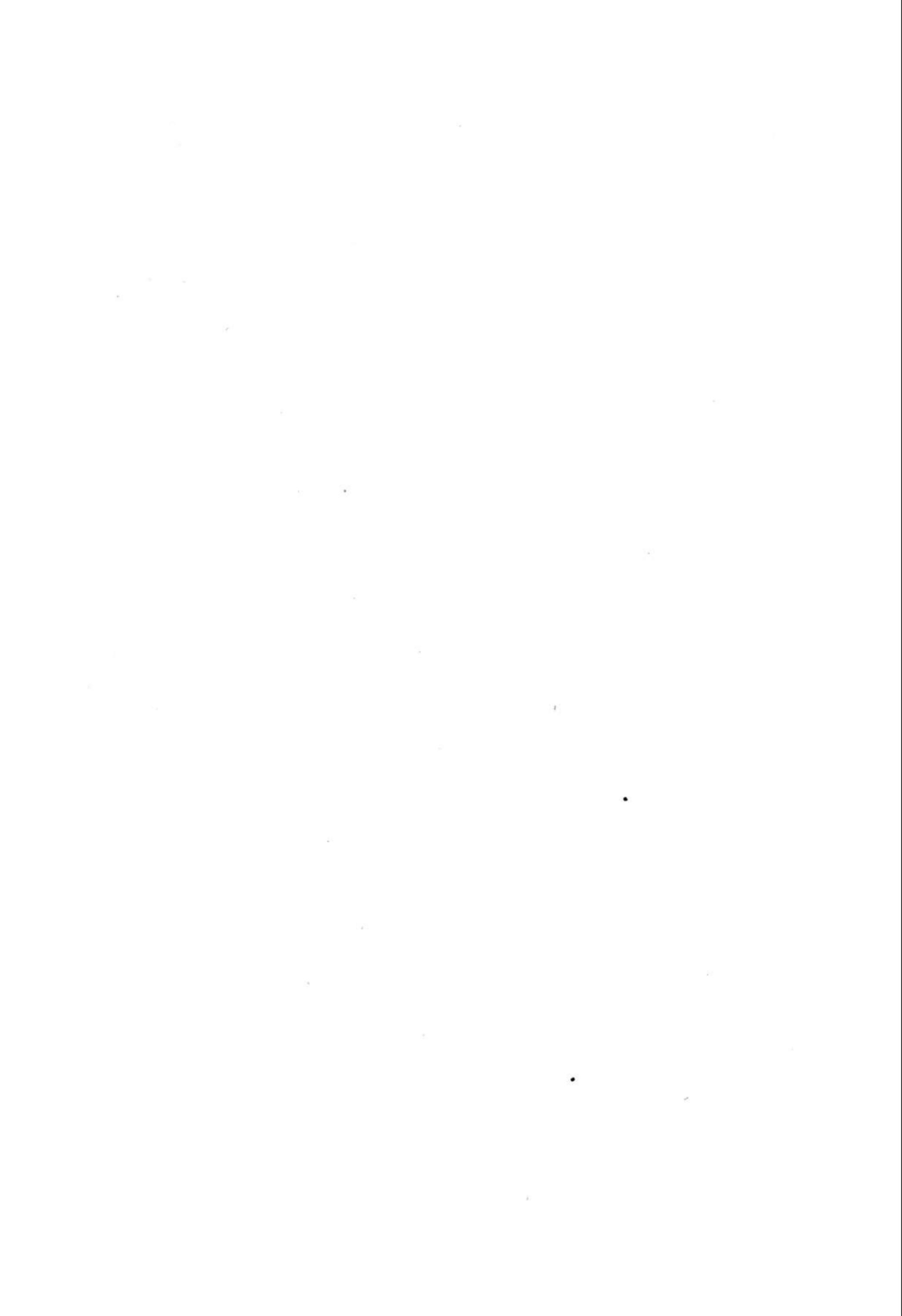
RESÚMEN ESTADÍSTICO

del número verdadero de alumnos, contados por individuos, en el curso de 1861 á 1862 en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de Pamplona.

	INSTITUTO,	ENSEÑANZA Doméstica,	TOTALES.
Se han matriculado en Estudios Generales de Segunda enseñanza en. . .	214	20	254
Han trasladado su matrícula hecha en este Instituto á otros establecimientos del Reino. . . . .	4	»	4
Han trasladado su matrícula hecha en otros establecimientos para continuar sus estudios en este. . . . .	2	»	2
Han ganado curso en. . . . .	200	12	212
Han perdido curso en. . . . .	12	8	20

V. B.  
**EL DIRECTOR,**  
*Gregorio de Pano.*

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
**EL SECRETARIO,**  
*José Gil Sanz.*



CUADRO NUM. 4.

Resumen estadístico de las notas académicas obtenidas por los alumnos del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona en el curso académico de 1861 á 1862.

EXÁMENES.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.
Ordinarios .....	86	91	224	149	55	»
Extraordinarios.....	»	5	16	21	»	10
Enseñanza doméstica.....	4	7	9	11	»	5
TOTALES, . . . . .	90	103	249	181	55	15

V. B.  
EL DIRECTOR,  
Gregorio de Pano.

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
EL SECRETARIO,  
José Gil Sanz.





Retórica y Poética. . . . .	D. José Escudero y García. . . . .	D. José Escudero y García.
Geometría y Trigonometría. . . . .	D. Braulio Lecumberri y Urdiano. . . . .	D. Braulio Lecumberri y Urdiano.
Física y Química. . . . .	{ D. Blas Oñorbe y Sabando, . . . . .	{ D. Blas Oñorbe y Sabando.
	{ D. Pedro Palacios Saenz. . . . .	
Historia Natural. . . . .	{ D. Ortuño Ezpeleta Samaniego. . . . .	{ D. Juan Sainz de Medrano.
	{ D. Juan Sainz de Medrano. . . . .	
Psicología, Lógica y Ética. . . . .	{ D. Pedro Palacios y Saenz. . . . .	{ D. Pedro Palacios y Saenz.
	{ D. Manuel Monreal y Fernandez. . . . .	
	{ D. Juan Sainz de Medrano. . . . .	
	{ D. Hemeterio Ibañez Arlegui. . . . .	
Lengua Francesa. . . . .	{ D. José Escudero y García. . . . .	{ D. Bartolomé Feliú y Perez.
	{ D. Bartolomé Feliú y Perez. . . . .	

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS.**

Bachiller en Artes por la Sección de Letras. . . . .	{ D. Pedro Palacios y Saenz. . . . .	{ D. Pedro Palacios y Saenz.
Bachiller en Artes por la Sección de Ciencias. . . . .	{ D. Raimundo Camprubi Escudero. . . . .	{ D. Raimundo Camprubi Escudero.

NOTA. Los premios ordinarios consisten en un diploma especial y una medalla de plata. Los premios extraordinarios consisten en otro diploma especial, una medalla de oro ó dorada, y la dispensa de los derechos del grado de Bachiller en Artes.

**V. B**  
**EL DIRECTOR,**  
*Gregorio de Pano.*

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
**EL SECRETARIO,**  
*José Gil Sanz.*

CUADRO NUM. 5.

*Estadística de las oposiciones á los premios del Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona en el curso de 1861 á 1862.*

**PREMIOS ORDINARIOS.**

ASIGNATURAS.	OPPOSITORES.	PREMIADOS.
1.º año de Latin y Castellano.	D. Bartolomé Felú y Perez. . . . . D. Luis Ilundain é Iriarte. . . . . D. Buenaventura Iruici é Irizar. . . . .	D. Bartolomé Felú y Perez.
25 Doctrina crist. é Hist. sagrada.	D. Bartolomé Felú y Perez. . . . .	D. Bartolomé Felú y Perez.
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	D. Tomas Palacios y Saenz. . . . . D. Bartolomé Felú y Perez. . . . .	D. Tomas Palacios Saenz.
2.º año de Latin y Castellano.	D. Tomas Palacios y Saenz. . . . .	No se adjudicó este premio.
Geografía. . . . .	D. Tomas Palacios y Saenz. . . . .	D. Tomas Palacios y Saenz.
1.º año de Latin y Griego. . .	D. Blas Oñorbe y Sabando. . . . .	D. Blas Oñorbe y Sabando.
Historia. . . . .	D. Ramon Irurozqui Palacios. . . . .	D. Ramon Irurozqui Palacios.
Aritmética y Algebra. . . . .	D. Francisco Javier Gonzalez Castejon y Elio. } D. Saturnino Fernandez de Salas. . . . . }	D. Saturnino Fernandez de Salas.
2.º año de Latin y Griego. . .	D. Braulio Lecumberri y Undiano. . . . .	D. Braulio Lecumberri y Undiano.



CUADRO NUM. 6.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PAMPLONA.

Cuadro estadístico de los ejercicios para grados de Bachiller en Artes, que se han practicado en el curso de 1861 á 1862 (desde 16 de Setiembre de 1861 á 15 de Setiembre de 1862, ambos inclusive.)

Se presentaron á ejercicios.	Fueron graduados.	Fueron calificados de sobresalientes.	Fueron calificados de aprobados.	Fueron reprobados.
20.	19	7	12	1

V. B.  
EL DIRECTOR,  
Gregorio de Pano.

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
EL SECRETARIO,  
José Gil Sanz.



CUADRO NUM. 7.

**RELACION**

DE LOS ÚTILES É INSTRUMENTOS ADQUIRIDOS

PARA EL LABORATORIO DE QUÍMICA

DURANTE EL CURSO DE 1861 AL 62 EN EL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE PAMPLONA.

- 3 Kilóg. y 620 gramos tubos surtidos.  
 1 Mango de almirez de vidrio.  
 1 Almirez de porcelana grande ) con sus  
 1 Idem pequeño. . . . . ) mangos.  
 6 Provetas de vidrio con sus picos.  
 3 Matraces grandes.  
 3 Idem pequeños.  
 3 Retortas de vidrio con dos bocas.  
 3 Idem de porcelana.  
 3 Frascos de vidrio de 3 bocas.  
 3 Idem . . . . id. . de 2 . id.  
 6 Tubos encorvados.

V. B  
 EL DIRECTOR,  
*Gregorio de Pano.*

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
 EL SECRETARIO,  
*José Gil Sanz.*



CUADRO NUM, 8,

**NOTA**

DE LOS OBJETOS REGALADOS AL GABINETE

**DE HISTORIA NATURAL.**

4 Mandibulas completas de peces pertenecientes á el Orden de los Selacios regaladas por el Sr. D. Ortuño Ezpeleta y Samaniego.

1 Ejemplar notable de *cobre-gris* de Changoa regalado por el Brigadier de Ingenieros D. Ramon de Lara.

Varios fósiles pertenecientes al terreno cretáceo regalados por el Sr. D. Francisco de Castro.

1 Hongo del haya, que sirve para la fabricacion de la yesca regalado por D. Ramon Maria Badarán.

Varias muestras de Carbon de piedra de la mina de Préjanos, regaladas por el Sr. D. Valentin Garralda.

Un trozo cilindrico de madera, encontrado en las escabaciones de Funes á la profundidad de 20 pies, regalado por el Sr. D. Bonifacio Garcés de los Fayos.

Una coleccion de algunas especies de Peces, Crustáceos, Moluscos y Zoófitos, del Mediterráneo, remitidas de las Baleares y regaladas por el Sr. D. José Camprubi

V. B.  
EL DIRECTOR,  
Gregorio de Pano.

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.

EL SECRETARIO.  
José Gil Sanz.



CUADRO NUM 9.

**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PAMPLONA.**  
**CURSO DE 1861 Á 1862.**

**COLEGIO DE ALUMNOS INTERNOS,**  
AGREGADO Á DICHO INSTITUTO.

( *No ha sido creado todavía.* )

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
*Gregorio de Pano.*

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
EL SECRETARIO,  
*José Gil Sanz.*



CUADRO NUM. 40.

Estadística en que se clasifican por edades todos los alumnos del curso de 1861 á 1862, matriculados en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Pamplona.

Edades de los alumnos de los	Estudios generales de Segunda enseñanza del Instituto.	Enseñanza doméstica.	TOTALES.
10 años.	12	2	14
11 —	23	4	27
12 —	37	3	40
13 —	36	5	41
14 —	36	1	37
15 —	36	1	37
16 á 20	30	2	32
20 en adelante.	4	2	6
Suma. . . . .	214	20	234

V. B.  
EL DIRECTOR,  
*Gregorio de Pano.*

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.  
EL SECRETARIO,  
*José Gil Sanz.*





*Estadística de los ingresos y gastos ó sea de lo cobrado y enseñanza de Pamplona desde el 16 de Setiembre de 1861 hasta*

<u>INGRESOS.</u>	<u>Reales.</u>	<u>Cént.</u>
Por derechos de matriculas. . . . .	26,040.	»
Por incorporaciones de cursos. . . . .	240.	»
Por derechos de grados de Bachiller en Artes. . . . .	4,000.	»
<u>SUMA TOTAL. . . . .</u>	<u>30,280.</u>	<u>»</u>
Presupuesto aprobado por la Excm. Diputacion. . . . .	75,972.	»
Satisfecho por el M. I. Ayuntamiento. . . . .	20,000.	»
<u>SUMA. . . . .</u>	<u>95,972.</u>	<u>»</u>

**COMPARACION ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS.**

Ingresos. . . . .	30,280.	»
Gastos. . . . .	118,025.	»
<u>Diferencia. . . . .</u>	<u>87,745.</u>	<u>»</u>

Presupuesto aprobado. . . . .  
Diferencia entre los ingresos y gastos. . . . .

Economizados. . . . .

V. B.  
EL DIRECTOR,  
*Gregorio de Pano.*

*pagado por varios conceptos en el Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> el 16 de Setiembre de 1862, ambos inclusive.*

**GASTOS.**

<u>PERSONAL.</u>	<u>Reales.</u>	<u>Cént.</u>
Sueldos, gratificaciones de los Catedraticos, Sustitutos, y Profesores encargados de la enseñanza.	92,796.	45
Sueldos de los empleados y dependientes. . . . .	12,491.	66
SUMA. . . . .	105,288.	11

**MATERIAL.**

Pagos hechos por cuenta del presupuesto ordinario.	8,512.	46
Id. id. por el extraordinario. . . . .	5,056.	»
SUMA. . . . .	11,568.	46

**RESÚMEN.**

Personal. . . . .	105,288.	11
Material. . . . .	11,568.	46
Uno por $\frac{0}{5}$ al Habilitado. . . . .	1,168.	56
SUMA TOTAL. . . . .	118,025.	15

. . . . .	95,972.	»
. . . . .	87,745.	»
. . . . .	8,227.	»

*Pamplona 16 de Setiembre de 1862.*

EL SECRETARIO,  
*José Gil Sanz.*





## INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA

Cuadro de la Enseñanza en este Instituto para el curso de 1862 á 1863 con expresion de las

## ESTUDIOS GENERALES DE

Años académicos.	ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		AULAS.
			Mañana.	Tarde.	
I.	Latin y Castellano. . . . .	Diaria . . . . .	8 á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	3 á 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Núm. 1
	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	Lunes, Miercoles y Viernes.	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 2
	Ejercicios de Aritmética. . . . .	Martes, Jueves y Sábado. .	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 2
II.	Latin y Castellano. . . . .	Diaria. . . . .	8 á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	3 á 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Núm. 2
	Geografía. . . . .	Lunes, Miercoles y Viernes.	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 3
	Principios y ejercicios de Geometría:	Martes, Jueves y Sábado. .	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 4
III.	Latin y Griego. . . . .	Diaria. . . . .	8 á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 5
	Historia. . . . .	Martes, Jueves y Sábado. .	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 3
	Aritmética y Álgebra. . . . .	Diaria. . . . .		3 á 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Núm. 3
IV.	Retórica y Poética. . . . .	Diaria. . . . .		3 á 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Núm. 5
	Griego segundo año. . . . .	Lunes, Miercoles y Viernes.	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 5
	Geometría y Trigonometría . . . . .	Diaria. . . . .	8 á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 4
V.	Piscología, Lógica y Filosofía moral.	Diaria. . . . .		3 á 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Núm. 4
	Física y Química. . . . .	Diaria. . . . .	8 á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 6
	Historia Natural. . . . .	Lunes, Miercoles y Viernes.	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		Núm. 6
■ Frances. . . . .	Diaria. . . . .		11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 1	Núm. 2	

## ESTUDIOS DE APLICACION

Agricultura. . . . .	Martes, Jueves y Sábado. .	10 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Núm. 6
Dibujo. . . . .	Diaria. . . . .	11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 1	Núm. 7

Pamplona 16 de Setiembre de 1862.

EL SECRETARIO.

Jose Gil Sanz.

NUM. 12.

**ENSEÑANZA DE PAMPLONA.***asignaturas, dias, horas, aulas, Catedráticos que las desempeñan y libros de texto.***SEGUNDA ENSEÑANZA.**

CATEDRÁTICOS.	LIBROS DE TEXTO.
D. Ulpiano Gomez Calderon. . . . . D. Francisco Elcarte, encargado. . . . . D. Felix Maria Moya y Huerto. . . . .	Gramát. <sup>a</sup> Lat. <sup>a</sup> de Mignel. Idem Cast. <sup>a</sup> de la Acad. <sup>a</sup> Curso práct. <sup>o</sup> de Miguel Catecismo Historico de Fleuri. Fernandez Cardin.
D. Javier de Rota y Aranaz. . . . . D. José Gil Sanz. . . . . D. Gregorio de Pano. . . . .	Gramática latina de Mignel. Idem de la Academia. Curso práctico de Miguel. Palacio, última edicion. Lecciones del Profesor.
D. Antonio Garcia Castañon. . . . . D. José Gil Sanz. . . . . D. Felix Maria Moya y Huerto. . . . .	Gramática Griega de Cruz. Trozos selectos de Miguel. Castro, última edicion. Fernandez Cardin. Tablas de Logaritmos, por Vazquez Queipo.
D. Antonio Garcia Castañon, sustituto. D. Antonio Garcia Castañon. . . . . D. Gregorio de Pano. . . . .	Gil y Zárate, Manual de literatura. Tomo 4. <sup>o</sup> A. A selectos del Gobierno. Manual práctico de D. Raimundo Gonzalez. Cortázar.
D. Miguel Francisco Muguero. . . . . D. Juan de Mata Uriarte. . . . . D. Natalio Cayuela. . . . .	Baeza. Valledor. Ramos.
D. Antonio Rota y Aranaz. . . . .	Rota. Trozos selectos de Ascaso.

**DE SEGUNDA ENSEÑANZA.**

D. Natalio Cayuela.	Blanco y Fernandez.
D. Miguel Sanz y Benito.	

V. B.  
EL DIRECTOR,  
*Gregorio de Pano.*



